

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37633 *TUCASA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.*
PROINSA EDIFICACIONES Y OBRAS 2005, S.L.

Don Davida Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 637/2008, ejecución número 25/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Zaida Roldán Guardo y doña Tamara Sánchez Trigo, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 07/12/10, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas Tucasa Construcciones y Reformas, S.L. y Proinsa Edificaciones y Obras 2005, S.L., por importe de 23.220,96 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de

Madrid, 7 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090208-1